

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Plaza de la Lealtad 1 y 2  
28014 Madrid

Madrid, 08 de marzo de 2019

**Ref. Hecho Relevante: ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BARANGO, SICAV S.A. (4280)**

Muy Sres. nuestros:

A los efectos de lo previsto en la normativa vigente, se hace constar que, con fecha 27 de febrero de 2019, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas acordó transformar la SICAV en sociedad de responsabilidad limitada, con la consecuente revocación de su autorización administrativa como sociedad de inversión de capital variable (SICAV), y consiguiente baja en el Registro Administrativo de la CNMV.

Dicho acuerdo se encuentra pendiente de formalizar en escritura pública.

Atentamente,

Fdo.: \_\_\_\_\_  
D. Juan Álvarez Rodríguez  
Apoderado